



Expediente nº: 12184/2023 (GestDOC 565269)

Anuncio

Asunto: ANUNCIO REALIZACIÓN EJERCICIO PEÓN

Finalizado el ejercicio práctico del concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para la provisión de tres plazas de Peón para el Ayuntamiento de Torrelodones, incluidas en las Ofertas de Empleo Público de 2020 y 2021, el Tribunal, acuerda, por unanimidad, otorgar en este ejercicio las siguientes puntuaciones:

Nombre del Interesado	Herram. y mater.	Martillo Picador	Taladr.	Calificación final
BARRADO MELCHOR, ANTONIO	10	5	10	8,33
BENITO AVISON, JAVIER	10	10	10	10,00
DOMINGUEZ HUERGA, FRANCISCO JAVIER	9	10	10	9,67
FERNANDEZ ESTEBAN MIGUEL ANGEL	9	4,5	5	6,17
GAY VEGA, HUGO ALBERTO	8	4	5	5,67
LLERENA JIMENEZ, JOSE	7	5	5	5,67
LOPEZ LLOPIS, IGNACIO	9	4	10	7,67
LOPEZ SESMERO, FERNANDO	9	10	10	9,67
MARTIN NAVARRO, SANTIAGO	10	4,5	5	6,50
MORAGA CABANILLAS, MANUEL	9	4	10	7,67
MULAS LAGAR, ISMAEL	10	4,5	10	8,17
OCAÑA VALDES, FRANCISCO JAVIER	9	No apto	5	No apto
RUBIO HOYAS, JUAN ANTONIO	9	10	10	9,67
SANTIAGO CANSECO, ANGEL	8	5	10	7,67
TODOLI GONZALEZ, JOSE MANUEL	8	8	10	8,67
ZAFRA UDAONDO, ANTONIO VICTOR	9	10	10	9,67

Según indica el punto 3.3 de las bases generales que regulan las convocatorias a plazas del Ayuntamiento de Torrelodones, en aquellos procesos selectivos en que el procedimiento sea por concurso-oposición, los aspirantes que superen la fase de oposición dispondrán de un plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio para presentar la documentación oportuna para la valoración de los méritos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,
Fdo.: Fernando A. Giner Briz.





Ayuntamiento
de
Torrelodones

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

